



SEPTIEMBRE DE 2016 / VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2016 / JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA  
ESTADO ELECTRONICO No. 088

MEIO DE CONTROL	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	
1	13001-33-33-012-2016-00202-00	ACCION DE CUMPLIMIENTO	LAURA VICTORIA MARTINEZ ROMERO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE PUERTO RICO DE TIQUISIO	PRINCIPAL	RECHAZA DEMANDA	SEPTIEMBRE 27 DE 2016	VER PROVIDENCIA

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

  
DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA

